

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2018 y 2017

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes
Fondo Mutuo Sura Renta Internacional

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Administradora General de Fondos Sura S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

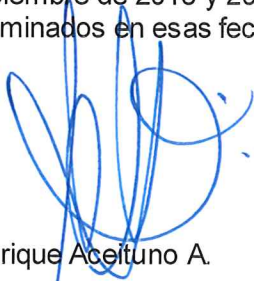
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Enrique Aceituno A.

EY Audit SpA.

Santiago, 8 de febrero de 2019

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales	2
Estados de Cambios en los Activos Netos	3
Estados de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

31 de diciembre de 2018 y 2017

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, y al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	48.872	298.450
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	10.313.603	14.206.732
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	(8)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(10)	-	63.023
Otras cuentas por cobrar	(11)	439	779
Otros activos		-	-
Total activos		10.362.914	14.568.984
PASIVOS			
	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(12)	-	1
Cuentas por pagar a intermediarios	(10)	607	558
Rescates por pagar		100.347	266.681
Remuneraciones Sociedad Administradora	(13)	14.154	21.178
Otros documentos y cuentas por pagar	(11)	-	-
Otros pasivos		-	-
Total, pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		115.108	288.418
Activo neto atribuible a los partícipes		10.247.806	14.280.566

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	De 01/01/2018 Al 31/12/2018 M\$	De 01/01/2017 Al 31/12/2017 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes		1	196
Ingresos por dividendos		127.276	334.184
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		3.766	4.480
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		923.465	(741.912)
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(2.358)	7.275
Otros		-	-
Total, ingreso (pérdida) de la operación		1.052.150	(395.777)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	(13)	(177.185)	(344.418)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación		-	-
Total, gastos de operación		(177.185)	(344.418)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		874.965	(740.195)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		874.965	(740.195)
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		874.965	(740.195)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos netos atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		874.965	(740.195)

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2018		512.380	950.369	5.246.818	2.057.417	276.674	1.693.872	396.158	5	-	102	14.280.566
Aportes de cuotas		576.874	249.803	636.574	442.362	193.896	2.743.604	4.387	-	-	-	8.646.828
Rescate de cuotas		(736.511)	(576.345)	(1.781.410)	(1.329.225)	(403.238)	(4.176.322)	(262.677)	-	-	-	(13.554.553)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(159.637)	(326.542)	(1.144.836)	(886.863)	(209.342)	(1.432.718)	(258.290)	-	-	-	(4.907.725)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		32.809	44.140	379.937	122.587	6.706	26.523	12.577	-	-	11	874.965
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		32.809	44.140	379.937	122.587	6.706	26.523	12.577	-	-	11	874.965
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018		385.552	667.967	4.481.919	1.293.141	74.038	287.677	150.445	5	-	113	10.247.806
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	22	282.823,3020	471.644,5488	3.106.753,9795	814.537,9168	50.347,7800	192.552,2422	113.157,7775	5,0001	-	104,9001	7.686.491,8062

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO	Nota	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F	Serie H	Serie I	Serie J	Serie M	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero de 2017		963.870	1.153.559	6.807.373	3.640.663	500.309	2.054.906	215.661	49.039	-	105	18.766.996
Aportes de cuotas		928.110	1.281.292	1.749.678	3.416.947	765.610	5.291.008	705.103	1.121.498	-	-	20.632.140
Rescate de cuotas		(1.349.773)	(1.415.367)	(3.087.618)	(4.863.188)	(967.637)	(5.546.349)	(504.790)	(1.193.461)	-	-	(24.378.375)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(421.663)	(134.075)	(1.337.940)	(1.446.241)	(202.027)	(255.341)	200.313	(71.963)	-	-	(3.746.235)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(29.827)	(69.115)	(222.615)	(137.005)	(21.608)	(105.693)	(19.816)	22.929	-	(3)	(740.195)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(29.827)	(69.115)	(222.615)	(137.005)	(21.608)	(105.693)	(19.816)	22.929	-	(3)	(740.195)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		512.380	950.369	5.246.818	2.057.417	276.674	1.693.872	396.158	5	-	102	14.280.566
Saldo en cuotas atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017	22	406.246,3146	728.409,9393	3.964.246,2500	1.419.648,9107	204.863,7639	1.237.154,8242	327.067,5891	5,0001	-	104,9001	11.438.486,6198

*Serie SURA sin movimientos al 31-12-2018

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Estados de Flujos de Efectivo (Método directo)

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018,
y el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	De 01/01/2018 Al 31/12/2018 M\$	De 01/01/2017 Al 31/12/2017 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Compra de activos financieros		(13.919.826)	(21.298.380)
Venta / cobro de activos financieros		18.802.725	25.112.106
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		(5.591)	-
Dividendos recibidos		127.616	332.597
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(184.209)	(367.716)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	7.204
Flujo neto originado por actividades de la operación		4.820.715	3.785.811
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Colocación de cuotas en circulación		8.646.828	20.365.933
Rescate de cuotas en circulación		(13.720.887)	(24.205.546)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(5.074.059)	(3.839.613)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(253.344)	(53.802)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		298.450	346.945
Diferencias de cambio neta sobre efectivo y efectivo equivalente		3.766	5.307
Saldo final de activos y efectivo equivalente	(7)	48.872	298.450

Las notas adjuntas números del 1 al 25 forman parte integral de los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1-INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo SURA Renta Internacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero y Derivados domiciliado en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) y por el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado otorgando una adecuada liquidez, a través de una cartera compuesta principalmente por instrumentos financieros emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional y extranjero.

El fondo inició sus operaciones el 01 de marzo de 2010, fecha que establece entonces los saldos de apertura en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Administradora General de Fondos SURA S.A., en adelante la "Administradora", la cual fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) mediante Resolución Exenta N° 72 de fecha 22 de enero de 2010.

Con fecha 22 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N° 72 la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) aprobó el reglamento interno de este Fondo Mutuo, el cual se encuentra vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros conforme a las modificaciones realizadas en el tiempo. Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	25/10/2017
Reglamento interno	04/07/2017

El fondo no realizó cambios en el reglamento interno, durante el año 2018.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 08 febrero 2019 por la *Administración*.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.1 Bases de preparación (continuación)

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas, que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 2.13.

2.2 Período cubierto.

La fecha del estado de Situación Financiera y las clases de activos, pasivos y patrimonio, corresponden al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Los estados complementarios, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultados Integrales con sus respectivas clases, cubren los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados al período de estos Estados Financieros son:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	\$
Dólar estadounidense	694,77	614,75

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2-RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no posee derivados financieros en su cartera de inversiones.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La compañía no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el fondo no tiene instrumentos derivados.

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, fecha en la cual el fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

En el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados Integrales cuando se incurre en ellos. Se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2-RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.4.1 Clasificación (continuación)

2.4.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.4.1.5 Activos y pasivos financieros

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, dentro de "Intereses y reajustes", en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el fondo no mantiene deudas por préstamos de acciones ni obligaciones por ventas cortas.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, en base al método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el fondo estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos, tales como derivados e inversiones para negociar, se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación, utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2-RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo, por ejemplo, derivados extrabursátiles, se determina utilizando técnicas de valorización. El fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valorización empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.7 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

La compañía no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del presente periodo.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

El fondo no presenta saldos por este concepto al cierre de los estados financieros. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro de valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al cierre del ejercicio no existe provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2-RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.9 Cuotas en circulación

Las siguientes son las series emitidas por el fondo:

	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	Serie SURA
Valor cuota inicial	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000	\$1.000
Tipo de clientes (partícipes)	Todo tipo	Todo tipo de cliente que suscriba sus inversiones con C.B. SURA S.A.	Tipo de cliente con objetivo de Inversión APV	Todo tipo	Tipo de cliente con objetivo de Inversión APV, APVC	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 50.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado, Y que tenga convenio con el empleador y que pertenezca a una empresa con más de 50 empleados o grupo colectivo que celebre contrato de APV CON AGF SURA, mayor o igual a M\$ 250.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 1.000.000	Todo tipo de cliente con saldo consolidado mayor o igual a M\$ 5.000.000	Serie destinada para inversión de cuotas en otros fondos.
Plazo de permanencia (1)	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 360 días	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 60 días	Sin mínimo.	Más de 60 días	Más de 180 días	Sin mínimo.
Propósito de la inversión (2)	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.	No destinada para constituir un plan APV.	Sólo destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV y APVC.	No destinada para constituir un plan APV.
Monto mínimo para invertir.	Mayor o igual a M\$ 5	Sin mínimo.	Sin mínimo.	Mayor o igual a M\$ 5	Mayor o igual a M\$ 5 en calidad de APV-APVC	Mayor o igual a M\$ 50.000 en calidad de APV-APVC	Mayor o igual a M\$ 50.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 250.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 250.000 con saldo consolidado en calidad de APV-APVC	Mayor o igual a M\$ 1.000.000 con saldo consolidado	Mayor o igual a M\$ 5.000.000 con saldo consolidado	Sin mínimo.
Porcentaje de remuneración (3)	2,642 % anual. IVA incluido	1,86 % anual. IVA incluido	1,56 % anual. exenta de IVA	2,214 % anual. IVA incluido	1,80 % anual. exenta de IVA	1,30 % anual. exenta de IVA	1,904% anual. IVA incluido.	1,69 % anual. IVA incluido	1,20 % anual. exenta de IVA	1,60% anual. IVA incluido	0,595% anual. IVA incluido	0,0% anual. IVA incluido
Porcentaje de comisión diferida (3).	Sin comisión	Sin comisión	Sin comisión	1 a 180 días 1,785 % IVA incluido y de 181 a 360 días 1,19% IVA incluido.	Sin comisión	Sin comisión	1 a 60 días 1,19 % IVA incluido	1 a 60 días 1,19 % IVA incluido	Sin comisión	1 a 60 días 1,19 % IVA incluido	1 a 180 días 0,50 % IVA incluido	Sin comisión

(1) Permanencia menor a lo establecido, según la serie, conforme al Reglamento interno del Fondo, el cliente asume una comisión de colocación diferida al rescate.

(2) La constitución de un plan de ahorro previsional voluntario (APV) y de ahorro previsional voluntario colectivo (APVC) están reguladas por el D.L N° 3500.

(3) Según reglamento interno del Fondo. Porcentajes tope o hasta.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo y de alta liquidez, utilizados para administrar la caja del fondo.

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Tributación

El fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre los ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el Estado de Resultados Integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Garantías

Para garantías otorgadas, distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el fondo clasifica los activos en garantía en el Estado de Situación Financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros. Al cierre del ejercicio, el fondo no tiene activos en garantía.

2.14 Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren principalmente a la estimación del valor justo de los activos financieros, para los que se han utilizado una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

NOTA 3- CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad no las ha aplicado de forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
MARCO CONCEPTUAL	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

IFRS 16, “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

IFRS 17, “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

IFRIC Interpretación 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

MARCO CONCEPTUAL

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Sociedad está en proceso de evaluación del impacto generado por las mencionadas normas, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Mejoras y Modificaciones del período:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e	Definición material	1 de enero de 2020
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficio a los empleados	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en Asociadas	1 de enero de 2019
IFRS 03	Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 03	Combinaciones de negocios - definición de negocio	1 de enero de 2020
IFRS 09	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material”

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

IAS 12 “Impuestos a las ganancias”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

IAS 19 “Beneficios a los empleados”

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IAS 19 “Beneficios a los empleados” (continuación)

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

IAS 23 “Costos sobre préstamos”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 de enero de 2019.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas”

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada está permitida.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 3 “Combinaciones de negocios – Definición de un negocio”

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos” (continuación)

al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad está en proceso de evaluación de las mencionadas mejoras o modificaciones, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

NOTA 5 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, el cual se encuentra disponible en las oficinas de la sociedad Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, Las Condes, Santiago y en el sitio web www.sura.cl y www.cmfchile.cl.

5.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es moderado y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

5.2 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley No. 18.045.

5.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones, contenida en el punto 3.2 siguiente.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5- POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) o aquella que la modifique o reemplace.

5.5 Países en que se podrán efectuar las inversiones del Fondo; Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúan las inversiones

PAIS	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo
Argentina, Brasil, Colombia, México, Uruguay, Venezuela, Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Luxemburgo, Irlanda, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Corea del Sur, Eslovaquia, China, Dinamarca, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Inglaterra, Israel, Italia, Japón, , Malasia, Noruega, Nueva Zelandia, Pakistán, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Turquía y Ucrania.	100%

Monedas	% Máximo de Inversión sobre el Activo del Fondo y/o se mantendrán como disponible
Peso Uruguayo, Bolívar Venezolano, Peso Argentino, Real Brasileño, Peso Colombiano, Nuevo Peso Mexicano, Guarany, Sol, Peso Chileno, Boliviano, Dólar USA, Euro, Dólar Australiano, Lev Búlgaro, Dólar Canadiense, Won, Dinar, Renmimbi Chino, Corona Danesa, Peso Filipino, Dólar Hong Kong, Forint Húngaro, Rupia India, Rupia Indonesia, Shekel, Yen, Dólar de Malasia, Corona Noruega, Dólar Neozelandés, Rupia Pakistani, Zloty polaco, Libra esterlina, Korona Checa, Leu, Rubio ruso, Dólar Singapur, Rand, Corona Sueca, Franco Suizo, Baht, Dólar Taiwanés, Lira Turca y Karbovanets.	100%

El fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo con el siguiente criterio:

- Hasta un 10% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones. Como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 50% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

5.6 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) variación del peso chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera y (iv) variación en los precios de los instrumentos de capitalización donde el fondo invierta.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.7 Otras consideraciones

Este Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y jurídicas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, con posibilidad de invertir en el extranjero o en el mercado nacional y usar instrumentos derivados.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel moderado, las características de este Fondo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

El fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma administradora o por personas relacionadas, siempre que estos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Superintendencia, no estén dirigidos a inversionistas calificados, se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley y la remuneración de la serie a invertir sea 0,0% IVA Incluido.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Características y diversificación de las inversiones

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
1. Instrumentos de Deuda.	0	100
1.1. Emisores Nacionales.	0	40
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	0	40
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	40
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades, registradas en el mismo Registro.	0	40
1.1.4. Títulos de deuda de securitización a que se refiere el Título XVIII de la Ley N°18.045.	0	25
1.1.5. Otros instrumentos de deuda de emisores nacionales que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S)	0	40
1.2. Emisores Extranjeros.	0	100
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
1.2.4. Otros instrumentos de deuda de emisores extranjeros que autorice Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S)	0	100
2. Instrumentos de Capitalización.	0	100
2.1 Emisores Nacionales.	0	40
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.2. Opciones para suscribir acciones de pago, correspondiente a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	40
2.1.3. Cuotas de participación emitidas por fondos de inversión, de lo regulados por la Ley.	0	40
2.1.4. Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión, de los regulados por la Ley.	0	40
2.1.5. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, administrados por una sociedad distinta de La Administradora.	0	10
2.1.6. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley, Administrados por la misma administradora y/o personas relacionadas.	0	100
2.1.7. Acciones de sociedades anónimas abiertas, de las referidas en la Ley.	0	10
2.1.8. Títulos representativos de índices de accionarios.	0	10
2.1.9. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S)	0	40
2.2. Emisores Extranjeros	0	100
2.2.1. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de estas, tales como ADR, en conformidad con lo establecido en la Ley.	0	100
2.2.2 Cuotas de fondos mutuos extranjeros.	0	100
2.2.3. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	90
2.2.4. Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiendo por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.8 Características y diversificación de las inversiones (continuación)

5.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (continuación)

2.2.5. Otros valores de oferta pública, de capitalización, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S)	0	100
2.2.6. Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Circular N° 1.217 para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
2.2.7. Títulos representativos de índices accionarios que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10
2.2.8. Otros valores de oferta pública que autorice la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S)	0	90
3. Otros	0	100
3.1. Títulos representativos de índices deuda que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	100
3.2. Títulos representativos de índices deuda que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	10

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en cuotas de un fondo de inversión extranjero	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	25% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con los establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	30% del activo del Fondo

5.8.2 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrán superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administradora, se regularizaran en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S) mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

5.9 Operaciones que realizará el Fondo

5.9.1 Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley y la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S), en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros, forwards y swaps.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros, swaps y forwards.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 2. anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- 5) Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la norma de Carácter General N° 376 de 2015 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF (ex-S.V.S).

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.1 Contratos de derivados (continuación)

Límites Generales

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

Limites Específicos

Respecto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquello señalado en la Normativa vigente.

5.9.2 Venta Corta y préstamo de valores

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.
- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - a) Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones: 20%
 - b) Porcentaje máximo del patrimonio del fondo que se podrá mantener en posiciones cortas: 50%
 - c) Porcentaje máximo del activo del fondo que podrá ser utilizado para garantizar operaciones de venta corta: 50%.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados y actuar como vendedor en corto de acciones, con la finalidad de cobertura. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública e instrumentos de capitalización de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la normativa vigente y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del 3.1 del presente reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, estas operaciones solo podrán efectuarse con instituciones bancarias nacionales y extranjeras, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB Y N3 respectivamente, de acuerdo con la definición señalada en el artículo 88° de la ley de Mercado de valores. En el caso de operaciones sobre acciones o títulos representativos de estas, deberán realizarse en una bolsa de valores ajustándose a las normas que al respecto establezca la referida bolsa. El Fondo deberá entera dichas acciones como garantía del cumplimiento de la venta pactada. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales o extranjeras, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 -POLITICA DE INVERSION DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

5.9 Operaciones que realizará el Fondo (continuación)

5.9.3 Adquisición de instrumentos con retroventa (continuación)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

- a) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- b) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- c) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero;
- d) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores;
- e) Acciones de sociedades anónimas abiertas o títulos representativos de éstas, tales como, ADR's.
- f) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR's.

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo Mutuo Sura Renta Internacional lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

6.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

El riesgo de precios se refiere a la pérdida en valorización de la cartera, dado variaciones adversas de los precios de los instrumentos del portafolio.

El fondo invierte en deuda internacional a través de ETFs o Fondos internacionales.

En los siguientes cuadros se muestran las principales posiciones por país y tipo de deuda, en los cuales invierte el fondo:

TOP 10 País	% Cartera al 31/12/2018
U.S.	62.37%
Netherlands	2.39%
Canada	2.38%
U.K.	2.32%
Mexico	2.23%
Brazil	1.45%
Cayman Islands	1.41%
Indonesia	1.39%
South Africa	1.14%
France	1.08%
Luxembourg	1.05%
Otros	16.73%

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(a) Riesgo de precios (continuación)

TIPO INSTRUMENTO	% Activos al 31/12/2018
EMD HC	11.85%
EMD LC	9.12%
GLOBAL	12.35%
High Yield	34.46%
Investment Grade	14.64%
Treasury	17.10%

El fondo está expuesto a este riesgo, dado a la inversión de éste en fondos mutuos extranjeros, ETFs, fondos internacionales, entre otros, los cuales pueden tener variaciones en su precio. La forma a través de la cual Sura mitiga este tipo de Riesgo es el seguimiento semanal de la Volatilidad del Fondo. Además, este riesgo se administra realizando un seguimiento del Beta (sensibilidad del fondo respecto del mercado o benchmark) del fondo respecto al benchmark interno definido en la Política de Inversiones del Fondo. Adicionalmente, se hace un seguimiento de la volatilidad del exceso de retorno del Fondo respecto del benchmark ya indicado (Tracking Error).

Al 31 de diciembre de 2016, el Beta y el Tracking Error del Fondo alcanzaban a:

Beta Ex - Post	Tracking Error Ex - Post
31/12/2018	31/12/2017
0.92	0.95

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado. Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
1.94%	2.17%	198,868,915	309,888,292

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.2 Riesgos de mercado (continuación)

(b) Riesgo cambiario:

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

Este fondo está expuesto a este tipo de riesgo, ya que un porcentaje de sus posiciones están denominadas en monedas distintas del peso chileno. Se ha definido una estrategia de cobertura para este fondo, lo que mitiga la exposición a tipo de cambio.

En el siguiente cuadro se puede ver la diversificación por moneda de denominación:

Moneda	% Activo al 31/12/2018
Dólar	99.52%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. La mitigación de este riesgo se hace a través de la inversión de la cartera de inversiones en instrumentos diversificados con subyacente de deuda.

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo con la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además a los de Política de Inversiones del fondo.

En el siguiente cuadro se pueden ver los principales emisores en que invierte el fondo:

TOP 10 Emisor	% Cartera al 31/12/2018
ISHARES BARCLAYS 3-7 YEAR TREASURY BOND FUND	17.10%
Global Investment Grade Credit Fund	12.35%
NN Investment Partners	12.12%
JULIUS BAER LOCAL EMERGING BOND "C"	9.12%
ROBEKO HIGH YIELD BONDS	8.88%
Pioneer U.S. High Yield	8.68%
NOMURA ASSET MANAGEMENT UK LTD	8.63%
AXA WF US HIGH YIELD BONDS I	6.84%
FIDELITY EMERGING MARKET DEBT Y	5.09%
GOLDMAN SACH EMMKT DEBT	4.21%

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación, y esto se compara con un límite establecido en el mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2018	31/12/2017
53.3%	50.0%

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:

- a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

- b) Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2018		31/12/2017	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	10,363	Total Activos Año Anterior	14,569
Promedio Rescates Netos Año Actual	59	Promedio Rescates Netos Año Anterior	121
Desv. Est. Rescates Netos Actual	271	Desv. Est. Rescates Netos Año Ant	172
%Liquido_ Requerido Año Actual	2.9%	%Liquido_ Requerido Año Ant	2.0%
Liquidez Año Actual	53.3%	Liquidez Año Ant	50.0%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 1 enero 2018 y 31 diciembre 2018.

Se cumplió con los requerimientos de capital.

6.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en el mercado de local e internacional, asumiendo caídas semanales del 5% de las acciones a nivel global. Para el análisis mencionado, se calculó el Beta de los retornos de 150 semanas del fondo, frente a diferentes índices accionarios. El efecto es presentado en términos de la variación semanal estimada de la valorización de la cartera de inversiones.

Métrica	IPSA Index	MILAPAC Index	MN40LAU Index	MXASJ Index	MXEF Index	SPX Index
Beta	-0.0782	0.2223	0.2254	0.147	0.1921	0.1361
Impac to Retorno Semanal	-0.39%	1.11%	1.13%	0.73%	0.96%	0.68%

Índices:

IPSA: Chile, MILAPAC: Alianza Pacifico, MN40LAU: Latinoamérica, MXSAJ: Asia excluyendo Japón, MXEF: Mercados Emergentes, SPX: Estados Unidos.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

6.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

6.1.4. Análisis de Sensibilidad (continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo

Activos al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total M\$
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.866.701	-	-	7.866.701
Primas de opciones	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros Inst. e Inversiones Financieras	2.446.902	-	-	2.446.902
Total Activos	10.313.603	-	-	10.313.603
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-

La clasificación de las mediciones de los valores razonables se establece de acuerdo con:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos en el nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (como precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas, El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valoradas sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 7 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Efectivo y efectivo equivalente	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Banco de Chile	14.225	241.243
Banco BBH Dólar	34.647	57.207
Total	48.872	298.450

Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Total de partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	48.872	298.450
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	48.872	298.450

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

ACTIVOS	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<u>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	14.206.732
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.866.701	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras (ETF)	2.446.902	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10.313.603	14.206.732
<u>Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:</u>		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10.313.603	14.206.732

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	7.866.701	7.866.701	76,76%	-	9.480.758	9.480.758	66,39%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	4.725.974	4.725.974	33,09%
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	2.446.902	2.446.902	23,88%	-	-	-	-
Subtotal	-	10.313.603	10.313.603	100,64%	-	14.206.732	14.206.732	99,48%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	10.313.603	10.313.603	100,64%	-	14.206.732	14.206.732	99,48%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo de inicio	14.206.732	18.705.951
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	895.593	(2.479.324)
Compras	13.919.826	15.591.098
Ventas	(18.708.548)	(17.610.993)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	10.313.603	14.206.732

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

b) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por Activos financieros a costo amortizado.

d) No existe movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	63.023
Subtotal	-	63.023
Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	-	63.023

No se han constituido provisiones por incobrabilidad puesto que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar (continuación):

El valor libro de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pesos chilenos	-	63.023
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	-	63.023

No se ha constituido provisiones por incobrabilidad puesto a que los saldos son recuperados en menos de 30 días. No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado a que los saldos vencen a corto plazo.

b) Cuentas por pagar

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por compra de instrumentos financieros	-	-
Comisiones y derechos de bolsa	607	558
Primas por pagar ventas cortas	-	-
Obligaciones por pagar ventas cortas	-	-
Total	607	558

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a corto plazo (menos de 30 días).

El valor libro de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Pesos chilenos	607	558
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	607	558

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Dividendos por cobrar	439	779
Cupones por cobrar	-	-
Valores por cobrar	-	-
Total	439	779

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 11 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACIÓN)

- b) Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos de Otros documentos y cuentas por pagar.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Forward	-	1
Obligaciones USD	-	-
Total	-	1

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

- a) Remuneración por administración

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual, con IVA incluido, diferenciada por cada Serie según lo indicado en Nota 2. ítem 2.9).

El total de remuneraciones por administración, recuperaciones de gastos y comisiones por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, ascendieron a M\$ 177.185.- y a M\$ 344.418.-, respectivamente. Los cuales, a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, se adeudan M\$ 14.154, y M\$ 21.178.- al 31 de diciembre de 2017.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave.

La administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la administradora (gerentes y directores) mantuvieron cuotas del Fondo a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, como sigue:

31/12/2018							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	24,66%	74.394,8354	9.130,5342	13.791,7372	69.733,6324	95.062.554
	AC	0,04%	94,7646	-	-	94,7646	102.650
	B	64,98%	495.633,8495	166.354,9661	355.491,3380	306.497,4776	434.077.175
	C	54,44%	2.104.859,6313	181.459,0583	595.116,5088	1.691.202,1808	2.439.791.010
	D	58,17%	655.613,5597	140.485,9715	322.276,8007	473.822,7305	752.229.927
	E	0%	-	-	-	-	-
	F	92,49%	884.896,6401	1.915.650,3324	2.622.452,5123	178.094,4602	266.076.329
	H	0,00%	-	-	-	-	-
	I	100,00%	5,0000	-	-	5,0000	5.458
M	100,00%	104,9001	-	-	104,9001	113.303	
Accionistas de la Sociedad Administradora	E	0,00%	1,0000	-	-	1,0000	1.471
	F	0,00%	1,0000	-	-	1,0000	1.494

31/12/2017							
Tenedor	Serie	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)
Empresas relacionadas a la Sociedad Administradora	A	18,31%	124.721,9752	39.157,0769	89.484,2167	74.394,8354	93.830.791
	AC	0,02%	-	94,7646	-	94,7646	94.173
	B	68,04%	610.167,9801	689.926,1594	804.460,2900	495.633,8495	646.661.959
	C	53,10%	2.540.672,0416	433.359,2530	869.171,6633	2.104.859,6313	2.785.854.971
	D	46,18%	1.108.196,4628	935.466,6972	1.388.049,6003	655.613,5597	950.143.755
	E	-	-	-	-	-	-
	F	71,53%	1.043.313,3300	3.369.753,5223	3.528.170,2122	884.896,6401	1.211.571.278
	H	-	-	-	-	-	-
	I	98,40%	5,0000	-	-	5,0000	4.920
M	100,43%	104,9001	-	-	104,9001	102.442	
Accionistas de la Sociedad Administradora	E	0,00%	1,0000	-	-	1,0000	1.351
	F	0,00%	1,0000	-	-	1,0000	1.369

NOTA 14 - DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no distribuyó beneficios a los partícipes.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 15 – RENTABILIDAD DEL FONDO

a) La rentabilidad nominal del fondo durante los periodos siguientes:

31-12-2018											
Mensual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M
Enero	(1,9350)	(1,8648)	(1,8148)	(1,8993)	(1,8648)	(1,8232)	(1,8735)	(1,8557)	(1,8065)	(1,7683)	(1,7405)
Febrero	(2,5058)	(2,4425)	(2,3979)	(2,4738)	(2,4428)	(2,4054)	(2,4506)	(2,4346)	(2,3904)	(2,2760)	(2,3346)
Marzo	2,1054	2,1787	2,2305	2,1425	2,1784	2,2218	2,1694	2,1879	2,2392	2,3502	2,3009
Abril	0,5697	0,6397	0,6890	0,6051	0,6393	0,6807	0,6307	0,6484	0,6973	0,7447	0,7607
Mayo	2,6697	2,7434	2,7955	2,7070	2,7432	2,7868	2,7341	2,7528	2,8043	2,8747	2,8726
Junio	2,2996	2,3707	2,4209	2,3356	2,3704	2,4125	2,3617	2,3797	2,4294	2,5748	2,4922
Julio	(0,9910)	(0,9199)	(0,8697)	(0,9550)	(0,9202)	(0,8781)	(0,9290)	(0,9110)	(0,8613)	(0,7784)	(0,8002)
Agosto	5,7692	5,8452	5,8988	5,8077	5,8449	5,8899	5,8355	5,8548	5,9079	6,0012	5,9798
Septiembre	(2,9153)	(2,8478)	(2,8001)	(2,8811)	(2,8480)	(2,8081)	(2,8564)	(2,8393)	(2,7921)	(2,7382)	(2,7322)
Octubre	4,4174	4,4924	4,5454	4,4554	4,4921	4,5365	4,4829	4,5019	4,5542	4,6985	4,6239
Noviembre	(4,4032)	(4,3368)	(4,2898)	(4,3695)	(4,3370)	(4,2977)	(4,3452)	(4,3284)	(4,2820)	(4,1788)	(4,2227)
Diciembre	3,2854	3,3595	3,4119	3,3229	3,3593	3,4032	3,3501	3,3689	3,4207	3,4888	3,4882

31-12-2018											
Anual	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M
Último año	8,0848	9,0021	9,6548	8,5485	8,9988	9,5452	8,8855	9,1188	9,7645	10,9350	10,6021
Últimos dos años	2,9935	4,7492	6,0073	3,8791	4,7428	5,7955	4,5251	4,9734	6,2196	7,8353	7,8460
Últimos tres años	2,9542	6,8891	8,1863	4,2861	5,5907	7,1880	5,2615	5,9400	7,8303	10,1047	0,0000

Serie Sura no tiene movimientos durante el ejercicio 2018.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 15 - RENTABILIDAD DEL FONDO (CONTINUACIÓN)

b) La rentabilidad real del Fondo para sus series APV, durante los períodos siguientes:

31/12/2018					31/12/2017				
Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)	Mensual	Serie AC-APV	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie H (APV-APVC)
Enero	(1,9129)	(1,9629)	(1,9213)	(1,9046)	Enero	(2,4788)	(2,5285)	(2,4871)	(2,4705)
Febrero	(2,7559)	(2,8006)	(2,7633)	(2,7484)	Febrero	1,2826	1,2360	1,2749	1,2904
Marzo	2,0667	2,0147	2,0581	2,0754	Marzo	2,3147	2,2626	2,3060	2,3234
Abril	0,5483	0,4987	0,5400	0,5565	Abril	0,6342	0,5845	0,6259	0,6424
Mayo	2,5158	2,4636	2,5071	2,5245	Mayo	1,6296	1,5779	1,6210	1,6383
Junio	2,1176	2,0672	2,1092	2,1259	Junio	(1,3691)	(1,4177)	(1,3772)	(1,3610)
Julio	(1,0290)	(1,0794)	(1,0374)	(1,0206)	Julio	(0,8578)	(0,9083)	(0,8662)	(0,8493)
Agosto	5,5686	5,5148	5,5597	5,5776	Agosto	(3,1464)	(3,1958)	(3,1546)	(3,1382)
Septiembre	(3,0484)	(3,0962)	(3,0564)	(3,0404)	Septiembre	1,1883	1,1384	1,1800	1,1966
Octubre	4,2609	4,2077	4,2520	4,2697	Octubre	(0,2796)	(0,3304)	(0,2881)	(0,2712)
Noviembre	(4,6399)	(4,6869)	(4,6477)	(4,6320)	Noviembre	0,9204	0,8706	0,9121	0,9287
Diciembre	3,2882	3,2356	3,2794	3,2970	Diciembre	(4,6474)	(4,6959)	(4,6555)	(4,6393)

31/12/2018					31/12/2017				
Anual	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie H	Anual	Serie AC-APV	Serie C	Serie D	Serie H
Último año	6,6012	5,9634	6,4946	6,7078	Último año	(4,9503)	(5,5189)	(5,0453)	(4,8552)
Últimos dos años	0,6599	0,0577	0,5593	0,7606	Últimos dos años	(2,8626)	(3,7466)	(3,2634)	(3,0710)
Últimos tres años	0,1948	(0,6130)	(0,1144)	0,0847	Últimos tres años	0,0000	(1,1720)	(0,6761)	(0,3341)

Los valores UF utilizados son los siguiente:

Fecha	UF	Fecha	UF	Fecha	UF
31/01/2018	26.824,94	30/06/2018	27.158,77	30/11/2018	27.532,80
28/02/2018	26.923,70	31/07/2018	27.202,48	31/12/2018	27.565,79
31/03/2018	26.966,89	31/08/2018	27.287,57	Último año	26.798,14
30/04/2018	27.004,63	30/09/2018	27.357,45	Últimos dos años	26.347,98
31/05/2018	27.078,32	31/10/2018	27.432,10	Últimos tres años	25.629,09

Se entiende por rentabilidad real de la cuota deflactada por la U.F. de un Fondo, al porcentaje de variación del valor cuota al último día del periodo que se quiere determinar, respecto al valor de la cuota al último día del mes anterior (rentabilidad mensual), año anterior (rentabilidad último año), dos años anteriores (rentabilidad último 2 años) o tres años anteriores (rentabilidad último 3 años) resultado que se deflacta por la variación de la unidad de fomento en ese período, Este tipo de rentabilidad se denomina rentabilidad punta.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 16 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2018, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (M\$)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	14.846	100,00%	0,14%	10.313.604	100,00%	99,52%
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
Total, cartera de inversiones en custodia	14.846	100,00%	0,14%	10.313.604	100,00%	99,52%

NOTA 17 - EXCESO DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos de excesos de inversión que informar.

NOTA 18 - GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 226 de la Ley número 18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir una garantía en beneficio de los Fondos, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la Administración de Fondos de terceros, previo al funcionamiento de éstos y hasta su total extinción.

En cumplimiento con la normativa vigente, la Administradora ha constituido la siguiente garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza seguro de garantía N° 218100329	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2018 al 10-01-2019

Con fecha 10 de enero de 2019, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N°219100423 por una cobertura de UF 10000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2019 al 10 de enero de 2020.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 19 - GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no existen Garantías por fondos mutuos estructurados garantizados que informar.

NOTA 20 - OPERACIONES DE COMPRA CON RETROCOMPRA

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Fondo no presenta saldos por Operaciones de compra con compromiso de retroventa que informar.

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

2018				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.236,8487	10.860.355	1.133	169
Febrero	1.205,8559	9.069.133	963	160
Marzo	1.231,2434	9.245.194	1.060	162
Abril	1.238,2579	9.902.671	1.150	163
Mayo	1.271,3158	10.987.710	974	167
Junio	1.300,5512	11.545.391	917	167
Julio	1.287,6621	11.708.502	1.032	173
Agosto	1.361,9503	11.886.128	1.203	168
Septiembre	1.322,2458	14.614.443	1.223	169
Octubre	1.380,6546	11.358.900	1.209	166
Noviembre	1.319,8616	10.147.778	967	166
Diciembre	1.363,2239	10.362.913	849	163

2017				
Serie A				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.287,7558	20.744.348	1.994	199
Febrero	1.306,4883	21.710.329	1.699	196
Marzo	1.339,1329	22.218.559	2.170	198
Abril	1.350,5785	24.342.800	2.264	202
Mayo	1.374,4980	26.539.751	1.992	221
Junio	1.355,8080	27.557.213	2.196	232
Julio	1.339,1215	24.760.665	2.141	221
Agosto	1.295,7292	22.351.086	1.884	200
Septiembre	1.312,1667	19.163.682	1.575	188
Octubre	1.305,8224	16.356.273	1.430	181
Noviembre	1.321,0348	16.224.414	1.289	176
Diciembre	1.261,2541	14.568.983	1.200	172

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	975,2241	10.860.355	306	3
Febrero	951,4039	9.069.133	-	3
Marzo	972,1323	9.245.194	-	3
Abril	978,3506	9.902.671	84	18
Mayo	1.005,1911	10.987.710	289	23
Junio	1.029,0212	11.545.391	481	22
Julio	1.019,5548	11.708.502	535	19
Agosto	1.079,1495	11.886.128	521	18
Septiembre	1.048,4175	14.614.443	468	17
Octubre	1.095,5163	11.358.900	450	18
Noviembre	1.048,0064	10.147.778	426	18
Diciembre	1.083,2144	10.362.913	429	18

2017				
Serie AC				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.006,8193	20.744.348	872	42
Febrero	1.022,1277	21.710.329	829	46
Marzo	1.048,4193	22.218.559	926	46
Abril	1.058,1150	24.342.800	898	48
Mayo	1.077,6281	26.539.751	866	46
Junio	1.063,7135	27.557.213	1.042	51
Julio	1.051,3764	24.760.665	1.493	54
Agosto	1.018,0386	22.351.086	1.374	56
Septiembre	1.031,6697	19.163.682	1.353	55
Octubre	1.027,4189	16.356.273	1.164	52
Noviembre	1.040,1102	16.224.414	1.070	51
Diciembre	993,7553	14.568.983	1.166	48

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	981,6832	10.860.355	1.073	19
Febrero	958,1438	9.069.133	112	19
Marzo	979,5150	9.245.194	124	19
Abril	986,2637	9.902.671	538	146
Mayo	1.013,8351	10.987.710	1.630	165
Junio	1.038,3795	11.545.391	2.507	163
Julio	1.029,3487	11.708.502	3.020	155
Agosto	1.090,0684	11.886.128	3.153	146
Septiembre	1.059,5451	14.614.443	2.954	138
Octubre	1.107,7053	11.358.900	2.931	135
Noviembre	1.060,1868	10.147.778	2.711	132
Diciembre	1.096,3597	10.362.913	2.698	130

2017				
Serie AC-APV				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.007,4541	20.744.348	3.266	144
Febrero	1.023,2405	21.710.329	3.273	160
Marzo	1.050,0930	22.218.559	3.588	169
Abril	1.060,3243	24.342.800	3.365	180
Mayo	1.080,4257	26.539.751	3.644	188
Junio	1.066,9984	27.557.213	3.869	197
Julio	1.055,1580	24.760.665	3.943	205
Agosto	1.022,2184	22.351.086	3.451	208
Septiembre	1.036,4138	19.163.682	2.900	203
Octubre	1.032,6669	16.356.273	2.210	200
Noviembre	1.045,9361	16.224.414	2.158	198
Diciembre	999,8282	14.568.983	2.757	190

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.279,9360	10.860.355	1.700	213
Febrero	1.248,2734	9.069.133	1.226	208
Marzo	1.275,0174	9.245.194	1.306	205
Abril	1.282,7325	9.902.671	1.198	203
Mayo	1.317,4566	10.987.710	1.282	200
Junio	1.348,2273	11.545.391	1.191	200
Julio	1.335,3512	11.708.502	1.283	198
Agosto	1.412,9042	11.886.128	1.243	196
Septiembre	1.372,1970	14.614.443	1.163	193
Octubre	1.433,3333	11.358.900	1.207	194
Noviembre	1.370,7031	10.147.778	1.304	191
Diciembre	1.416,2504	10.362.913	1.237	189

2017				
Serie B				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.326,9242	20.744.348	2.072	221
Febrero	1.346,6686	21.710.329	1.868	220
Marzo	1.380,8191	22.218.559	2.181	216
Abril	1.393,1110	24.342.800	2.295	217
Mayo	1.418,2994	26.539.751	2.978	222
Junio	1.399,5061	27.557.213	3.532	222
Julio	1.382,7844	24.760.665	3.461	221
Agosto	1.338,4638	22.351.086	2.932	221
Septiembre	1.355,9204	19.163.682	2.487	222
Octubre	1.349,8553	16.356.273	2.146	221
Noviembre	1.366,0612	16.224.414	1.892	219
Diciembre	1.304,7171	14.568.983	1.895	218

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.298,8529	10.860.355	7.789	1.413
Febrero	1.267,1247	9.069.133	6.468	1.394
Marzo	1.294,7277	9.245.194	7.119	1.379
Abril	1.303,0054	9.902.671	6.781	1.362
Mayo	1.338,7491	10.987.710	7.091	1.347
Junio	1.370,4834	11.545.391	6.843	1.334
Julio	1.357,8721	11.708.502	7.259	1.325
Agosto	1.437,2383	11.886.128	7.053	1.309
Septiembre	1.396,3051	14.614.443	6.681	1.304
Octubre	1.459,0284	11.358.900	6.893	1.296
Noviembre	1.395,7503	10.147.778	6.621	1.276
Diciembre	1.442,6371	10.362.913	6.774	1.268

2017				
Serie C (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.340,9722	20.744.348	10.335	1.626
Febrero	1.361,3580	21.710.329	9.130	1.615
Marzo	1.396,3718	22.218.559	10.351	1.602
Abril	1.409,2817	24.342.800	10.034	1.594
Mayo	1.435,2670	26.539.751	10.596	1.588
Junio	1.416,7309	27.557.213	10.201	1.589
Julio	1.400,2958	24.760.665	10.389	1.573
Agosto	1.355,8906	22.351.086	9.961	1.544
Septiembre	1.374,0419	19.163.682	9.103	1.516
Octubre	1.368,3768	16.356.273	8.838	1.482
Noviembre	1.385,2764	16.224.414	8.199	1.454
Diciembre	1.323,5348	14.568.983	8.305	1.434

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.422,8215	10.860.355	2.194	85
Febrero	1.388,5976	9.069.133	1.755	81
Marzo	1.419,4495	9.245.194	1.766	77
Abril	1.429,1118	9.902.671	1.731	74
Mayo	1.468,9384	10.987.710	1.793	73
Junio	1.504,3769	11.545.391	1.637	69
Julio	1.491,1666	11.708.502	1.670	66
Agosto	1.578,9943	11.886.128	1.652	65
Septiembre	1.534,6543	14.614.443	1.536	60
Octubre	1.604,2736	11.358.900	1.492	59
Noviembre	1.535,3270	10.147.778	1.369	56
Diciembre	1.587,5767	10.362.913	1.384	59

2017				
Serie D (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.461,6341	20.744.348	4.005	118
Febrero	1.484,4235	21.710.329	3.450	122
Marzo	1.523,2493	22.218.559	3.742	124
Abril	1.537,9642	24.342.800	3.862	132
Mayo	1.566,9876	26.539.751	4.849	152
Junio	1.547,3861	27.557.213	5.364	161
Julio	1.530,0849	24.760.665	5.498	160
Agosto	1.482,1933	22.351.086	4.910	150
Septiembre	1.502,6529	19.163.682	3.772	128
Octubre	1.497,0932	16.356.273	3.161	108
Noviembre	1.516,2054	16.224.414	2.424	94
Diciembre	1.449,2436	14.568.983	2.334	91

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.325,2269	10.860.355	389	28
Febrero	1.292,7513	9.069.133	230	26
Marzo	1.320,7959	9.245.194	248	25
Abril	1.329,1266	9.902.671	240	24
Mayo	1.365,4662	10.987.710	262	24
Junio	1.397,7144	11.545.391	221	22
Julio	1.384,7302	11.708.502	217	22
Agosto	1.465,5368	11.886.128	212	19
Septiembre	1.423,6758	14.614.443	275	18
Octubre	1.487,4973	11.358.900	310	17
Noviembre	1.422,8629	10.147.778	313	17
Diciembre	1.470,5306	10.362.913	269	18

2017				
Serie E				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.369,6251	20.744.348	730	38
Febrero	1.390,3356	21.710.329	664	38
Marzo	1.425,9688	22.218.559	829	43
Abril	1.439,0293	24.342.800	706	44
Mayo	1.465,4337	26.539.751	882	51
Junio	1.446,3843	27.557.213	990	53
Julio	1.429,4789	24.760.665	1.101	52
Agosto	1.384,0260	22.351.086	1.080	46
Septiembre	1.402,4341	19.163.682	882	40
Octubre	1.396,5286	16.356.273	699	34
Noviembre	1.413,6549	16.224.414	487	32
Diciembre	1.350,5292	14.568.983	470	31

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.343,7596	10.860.355	2.309	4
Febrero	1.311,0451	9.069.133	1.672	4
Marzo	1.339,7300	9.245.194	1.713	4
Abril	1.348,4173	9.902.671	1.654	3
Mayo	1.385,5360	10.987.710	1.320	2
Junio	1.418,5076	11.545.391	873	2
Julio	1.405,5856	11.708.502	1.006	2
Agosto	1.487,8797	11.886.128	659	2
Septiembre	1.445,6348	14.614.443	649	2
Octubre	1.510,7154	11.358.900	674	2
Noviembre	1.445,3262	10.147.778	343	2
Diciembre	1.494,0180	10.362.913	374	2

2017				
Serie F				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.385,8104	20.744.348	3.223	7
Febrero	1.406,9965	21.710.329	3.435	7
Marzo	1.443,3189	22.218.559	4.044	9
Abril	1.456,7946	24.342.800	5.099	7
Mayo	1.483,7945	26.539.751	7.381	10
Junio	1.464,7641	27.557.213	7.583	10
Julio	1.447,9069	24.760.665	7.505	9
Agosto	1.402,1229	22.351.086	6.265	8
Septiembre	1.421,0216	19.163.682	4.915	7
Octubre	1.415,2949	16.356.273	4.056	5
Noviembre	1.432,9034	16.224.414	3.082	4
Diciembre	1.369,1670	14.568.983	2.666	4

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.189,3625	10.860.355	280	4
Febrero	1.160,9322	9.069.133	168	4
Marzo	1.186,9274	9.245.194	186	4
Abril	1.195,2034	9.902.671	180	4
Mayo	1.228,7201	10.987.710	186	4
Junio	1.258,5702	11.545.391	164	3
Julio	1.247,7303	11.708.502	124	3
Agosto	1.321,4444	11.886.128	124	3
Septiembre	1.284,5479	14.614.443	133	3
Octubre	1.343,0493	11.358.900	132	3
Noviembre	1.285,5406	10.147.778	125	3
Diciembre	1.329,5154	10.362.913	140	3

2017				
Serie H (APV-APVC)				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	1.219,3653	20.744.348	215	6
Febrero	1.238,5674	21.710.329	230	5
Marzo	1.271,1786	22.218.559	222	7
Abril	1.283,6694	24.342.800	360	7
Mayo	1.308,1161	26.539.751	356	5
Junio	1.291,9653	27.557.213	354	7
Julio	1.277,7370	24.760.665	424	7
Agosto	1.237,9541	22.351.086	443	8
Septiembre	1.255,2486	19.163.682	469	8
Octubre	1.250,8168	16.356.273	422	6
Noviembre	1.266,9932	16.224.414	360	6
Diciembre	1.211,2434	14.568.983	385	6

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	966,5807	10.860.355	-	1
Febrero	944,5811	9.069.133	-	1
Marzo	966,7807	9.245.194	-	1
Abril	973,9805	9.902.671	-	1
Mayo	1.001,9800	10.987.710	-	1
Junio	1.027,7794	11.545.391	-	1
Julio	1.019,7796	11.708.502	-	1
Agosto	1.080,9784	11.886.128	-	1
Septiembre	1.051,3790	14.614.443	-	1
Octubre	1.100,7780	11.358.900	-	1
Noviembre	1.054,7789	10.147.778	-	1
Diciembre	1.091,5782	10.362.913	-	1

2017				
Serie I				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	985,7219	20.744.348	1.114	3
Febrero	1.000,8606	21.710.329	1.399	3
Marzo	1.026,7770	22.218.559	1.592	3
Abril	1.036,4397	24.342.800	1.364	1
Mayo	1.055,7297	26.539.751	62	1
Junio	1.042,7791	27.557.213	10	1
Julio	1.032,9793	24.760.665	-	1
Agosto	1.002,3800	22.351.086	-	1
Septiembre	1.016,9797	19.163.682	-	1
Octubre	1.014,7797	16.356.273	-	1
Noviembre	1.028,3794	16.224.414	-	1
Diciembre	983,9803	14.568.983	-	1

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. (continuación)

2018				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	959,5701	10.860.355	-	1
Febrero	937,1678	9.069.133	-	1
Marzo	958,7312	9.245.194	-	1
Abril	966,0239	9.902.671	-	1
Mayo	993,7741	10.987.710	-	1
Junio	1.018,5405	11.545.391	-	1
Julio	1.010,3899	11.708.502	-	1
Agosto	1.070,8093	11.886.128	-	1
Septiembre	1.041,5529	14.614.443	-	1
Octubre	1.089,7130	11.358.900	-	1
Noviembre	1.043,6978	10.147.778	-	1
Diciembre	1.080,1038	10.362.913	-	1

2017				
Serie M				
Mes	Valor libro cuota \$	Total Activo del Fondo M\$	Remuneración devengada acumulada (IVA inc.) M\$	N° Aportantes
Enero	976,3098	20.744.348	-	1
Febrero	992,2393	21.710.329	-	1
Marzo	1.019,0553	22.218.559	-	1
Abril	1.029,7035	24.342.800	-	1
Mayo	1.050,0181	26.539.751	-	1
Junio	1.037,6921	27.557.213	-	1
Julio	1.026,9294	24.760.665	-	1
Agosto	995,5663	22.351.086	-	1
Septiembre	1.010,1134	19.163.682	-	1
Octubre	1.007,1868	16.356.273	-	1
Noviembre	1.020,8093	16.224.414	-	1
Diciembre	976,5672	14.568.983	-	1

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 22 - CUOTAS EN CIRCULACION

Durante los siguientes períodos, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación, por Serie (*) fueron:

2018	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	406.246,3146	564.301,1533	2.586.437,9745	728.409,9393	3.964.246,2500	1.419.648,9107	204.863,7639	1.237.154,8242	327.067,5891	5,0001	104,9001	11.438.486,6198
Cuotas suscritas	447.684,0980	419.688,6473	3.349.994,0056	181.878,5450	467.123,6136	301.165,6594	133.957,2768	1.915.650,3324	3.487,7353	-	-	7.220.629,9134
Cuotas rescatadas	(571.107,1106)	(724.701,7229)	(3.541.155,6986)	(438.643,9355)	(1.324.615,8841)	(906.276,6533)	(288.473,2607)	(2.960.252,9144)	(217.397,5469)	-	-	(10.972.624,7270)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	282.823,3020	259.288,0777	2.395.276,2815	471.644,5488	3.106.753,9795	814.537,9168	50.347,7800	192.552,2422	113.157,7775	5,0001	104,9001	7.686.491,8062

2017	Serie A	Serie AC	Serie AC-APV	Serie B	Serie C (APV-APVC)	Serie D (APV-APVC)	Serie E	Serie F	Serie H (APV-APVC)	Serie I	Serie M	TOTAL
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	728.217,5881	431.368,0111	2.838.277,5737	846.112,0261	4.942.498,3292	2.426.123,8528	355.619,2154	1.443.828,2304	172.299,2841	48.444,4067	104,9001	14.232.893,4177
Cuotas suscritas	694.354,2509	1.545.255,0934	3.634.187,1237	921.654,9141	1.260.900,7323	2.242.246,0782	536.145,2647	3.692.071,2490	553.482,2490	1.104.186,9249	-	16.184.483,8802
Cuotas rescatadas	(1.016.325,5244)	(1.412.321,9512)	(3.886.026,7229)	(1.039.357,0009)	(2.239.152,8115)	(3.248.721,0203)	(686.900,7162)	(3.898.744,6552)	(398.713,9440)	(1.152.626,3315)	-	(18.978.890,6781)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	406.246,3146	564.301,1533	2.586.437,9745	728.409,9393	3.964.246,2500	1.419.648,9107	204.863,7639	1.237.154,8242	327.067,5891	5,0001	104,9001	11.438.486,6198

FONDO MUTUO SURA RENTA INTERNACIONAL

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 23 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ni el Fondo ni la Sociedad administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 24 - HECHOS RELEVANTES

Desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 no se han producido hechos relevantes que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2018 a la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera del Fondo.